

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-5306/02	19/09/02	GAS PLUS SL ZAPATERO 2 5 MALAGA 29005 MALAGA		141 Q) LOTT	600,00
MA-0044/03	30/08/02	DEREK CHARLES CHARMAN SIERRA DE GATA 19 MALAGA 29000 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-0061/03	02/09/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR SL MAESTRANZA 8 PORTAL 2 3 D 1 MALAGA 29016 MALAGA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-0078/03	05/09/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR SL MAESTRANZA 8 PORTAL 2 3 D 1 MALAGA 29016 MALAGA		141 B) LOTT	300,00
MA-0110/03	02/09/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR SL MAESTRANZA 8 PORTAL 2 3 D 1 MALAGA 29016 MALAGA		141 H) LOTT	1.380,00
MA-0135/03	18/09/02	CINRED, SL VIRGEN DE LA ESTRELLA 21 MALAGA 29007 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-0138/03	18/09/03	CINREB SL VIRGEN DE LA ESTRELLA 21 MALAGA 29007 MALAGA		141 H) LOTT	300,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 4 de febrero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-4186/02	22/04/02	ARCE RODRIGUEZ ALBERTO URB. VISTA ALEGRE 72 CARTAMA 29580 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-4429/02	26/04/02	HNOS. MORENO COTILLA SL PZA. DEL MOLINO EDF. BAEI 4 ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA		141 B) LOTT	300,00
MA-4506/02	30/05/02	SANCHEZ PEREZ JOSE AVDA. ANGEL FONTANILLA 7 MARBELLA 29600 MALAGA		140 A) LOTT	600,00
MA-4532/02	15/11/02	VAZQUEZ SANCHEZ M BDA LOS RALES HUMILLADERO 29531 MALAGA		141 P) LOTT	600,00
MA-4533/02	15/11/02	VAZQUEZ SANCHEZ M BDA. LOS RALES HUMILLADERO 29531 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-4534/02	15/11/02	VAZQUEZ SANCHEZ M BDA LOS RALES HUMILLADERO 29531 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-4610/02	12/06/02	MACRUFER SL ANCLA 1 ESTEPONA 29680 MALAGA		141 B) LOTT	300,00
MA-4811/02	01/06/02	TEJERA MORENO LORENZO SALVADOR ESPRIU 28 RIPOLLET 08291 BARCELONA		141 P) LOTT	900,00
MA-4818/02	05/06/02	CARDENAS ORTEGA J A BDA EL COPO 1 MALAGA 29014 MALAGA		141 I) LOTT	360,00
MA-4912/02	07/07/02	GRANADA TRAVEL CENTER SL AVDA. DEL SUR 17 GRANADA 18014 GRANADA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-5045/02	30/07/02	TTES. DAMIAN CUEVAS SL ALEGRIAS 5 AGUILAS 30880 MURCIA		141 H) LOTT	1.380,00
MA-5209/02	21/08/02	ORTEGA Y LEIVA SC FERNANDO DE VALENZUELA 1 3 MALAGA 29001 MALAGA		141 J) LOTT	300,00
MA-5227/02	02/08/02	TTES. SANCHEZ ROCHA, SL ANTONIO CHACON 13 MALAGA 29003 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-5231/02	05/08/02	TTES. FLORIDO MARQUEZ SL CTRA. PREBETONG 23 MALAGA 29004 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-5253/02	23/08/02	PLAZA LLISO FERNANDO DE ANTONIO MACHADO 58 5 H BENALMADENA 29630 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-0002/03	01/08/02	DIAMA DISTRIB. DE AGUAS MALAGUEÑAS SL CASTELAO 43 PGNO GUADALHORCE MALAGA 29004 MAL		141 B) LOTT	300,00
MA-0112/03	12/09/02	CARNES Y GANADOS ANDALUCIA SL MOLINILLO DEL CARMEN 11 ANTEQUERA 29200 MALAGA		141 B) LOTT	300,00
MA-0121/03	12/09/02	CARNES Y GANADOS ANDALUCIA SL MOLINILLO DEL CARMEN 11 ANTEQUERA 29200 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-0132/03	18/09/02	FRUTAS HNOS. MOLINA SA DR FLEMING 35 TORRE DEL MAR 29740 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-0200/03	25/09/02	EURO SUBBETICA DEL BAÑO Y AUXILIARES JESUS DE LAS PENAS 4 ENCINAS REALES 14913 CORDOB		140 A) LOTT	300,00

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-0204/03	27/09/02	JOSE MIGUEL LAFUENTE BOLIVAR HORNO 8 3 B MARACENA 18200 GRANADA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-0210/03	04/09/02	SOTO JIMENEZ Y JIMENEZ RAMOS SA CTRA. AZUCARERA -INTELHORCE 102 MALAGA 29004 MALAGA		141 I) LOTT	750,00
MA-0216/03	05/09/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR SL MAESTRANZA, 8 PORTAL 2 3 D 1 MALAGA 29016 MALAGA		140 C) LOTT	2.100,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 10 de febrero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica la resolución del Recurso Potestativo de Reposición formulado por don Basilio Soto Espinosa de los Monteros, contra la Resolución del Servicio Andaluz de Salud de 1 de octubre de 2002 (BOJA núm. 125, de 26 de octubre), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médicos de Familia en Servicios de Cuidados Críticos y Urgencias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y tras dos intentos fallidos de notificación mediante correo certificado con acuse de recibo al domicilio correspondiente, por la presente se notifica al interesado que se relaciona a continuación que podrá retirar la Resolución correspondiente, por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 1 de octubre de 2002 (BOJA núm. 125, de 26 de octubre) por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médicos de Familia en Servicios de Cuidados Críticos y Urgencias, los días 3 y 4 de marzo, de 10 a 14 horas, en la sede de los SS.CC. del Servicio Andaluz de Salud (C/ Pedro Muñoz Torres s/n, Edificio Hytasal, 41071 Sevilla):

Don Basilio Soto Espinosa de los Monteros 28.530.956.

Sevilla, 12 de febrero de 2003.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

RESOLUCION de 12 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Iniciación y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Sanidad Alimentaria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Iniciación adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para formular alegaciones

y aportar los documentos e informes que estime convenientes es de quince días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 20/03-S.

Notificado: Rompert Málaga, S.L., Almacén Mayor de Bebidas.

Ultimo domicilio: Avda. José Ortega y Gasset, km. 8. El Tarajal, 29006, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 12 de febrero de 2003.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica la interposición del Recurso de Alzada contra resolución de esta Delegación, de 5 de noviembre de 2001, por la que se acordó la suspensión provisional del procedimiento para la apertura de OF en la UTF de La Zubia (Granada).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo 0140/02, que se le sigue.

Núm. expediente: 0140/02-F (Exped. 6/01).

Notificado a: Doña Teresa Nieto Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Fernández Arroyo, 39. El Sotillo. 18140 La Zubia (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución Recurso Alzada.

Granada, 4 de febrero de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica la desestimación del Recurso de Alzada contra resolución de esta Delegación, de 30 de noviembre de 1999.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes administrativos 0033/00-F y 0033/00-F, que se le sigue.

Núm. expediente: 0033/00-F (GR. 101-OF Lanjarón).